

dad ó capricho, y nunca por sistema ni por ninguna máxima de elección.

§ XXXI

República Romana

Síguese el segundo reinado de los romanos; esto es, su República. Parece que entonces debían ellos fundarse sobre la máxima que ofrece los medios de sostenerse pacíficamente, porque estando ya el Estado bastante opulento con los despojos de sus enemigos, se hallaba en una situación ventajosa que no necesitaba más que conservarla. Y en efecto, ¿qué tenía que hacer más, después de haberse defendido tan animosamente contra Porsena; después de haberse libertado de los volscos; después de haber vencido á los sabinos, á los galos, y á otros muchos? Pero hinchada Roma por estos éxitos, se hizo orgullosa, y viendo el pueblo que él solo era autor de tantos triunfos, quiso engrandecerse. Se persuadió de que tenía que temer algunas empresas, que le serían perjudiciales de parte del Senado, y empezó á mirarle con ceño; atreviósse á declararse contra sus magistrados, y de la envidia mortal á que se abandonó, nacieron las guerras civiles que le robaron últimamente este estado libre de que se había hecho poseedor, con la abolición del reino. Sin embargo, se podría decir que Roma, en algunos lúcidos intervalos, pensó en conservarse; pero apenas había dejado entrever tan prudente designio, cuando intentó engrandecerse; primeramente, rechazando con vigor los ataques de los enemigos que ella subyugó, y luego, haciendo por sí misma las declaraciones

de guerra, que encubrió con el especioso pretexto de impedir con ella las sediciones del pueblo, y distraerle en sus motines contra el Senado. Ved aquí, pues, la primera máxima que mira únicamente á la conservación del estado, ó voluntariamente abandonada ó extremadamente despreciada, por no pensar más que en un aumento de poder, el cual, en los hombres altaneros, es inspirado más bien por su misma inspiración genial que por la necesidad.

§ XXXII

Guerras civiles

Sin embargo, las disensiones interiores se aumentaban en vez de disminuirse; el pueblo, después de las nuevas victorias, exigía mayores respetos; se abrogó una autoridad sin límites; pretendió ascender á los empleos más altos, y quiso limitar la potestad del Senado. Los particulares, hechos poderosos, no ocultaban sus miras tiránicas. La familia de los Gracos tomó aires de soberanía. Mario y Sila, el uno fingiendo que defendía al pueblo, que suponía oprimido por el Senado, y el otro mostrándose protector de este augusto Cuerpo, encendieron, más que nunca, en los dos partidos, el fuego de la discordia. Llegó el Gobierno á olvidar hasta la idea de su constitución, y se dejó llevar del capricho de los jefes faccionarios, que buscaban su propio interés en favor de las tropas, y guerreaban donde ellos querían. Finalmente, no quedaba en el Senado más que una sombra de grandeza. Los partidos se combatieron uno á otro; el gran Pompeyo quedó vencido; César triunfó en-

medio de Roma, y dispuso de ella á su arbitrio. Y gimiendo inútilmente la Libertad, aterrada con este último golpe, halló todavía un Brutus, imitador del primero, que la hizo revivir á expensas de los Tarquinos. Pero este segundo patricio, apuñaleando al héroe á quien lo debía todo, no pudo restablecer nada; desbocadas las facciones contra el Senado, lo deshonraron, y luego se trató nada menos que de suprimirlo; pero fué en vano este designio, porque inmediatamente se trastornó todo el Estado, y Octavio Augusto, vencedor de sus únicos competidores, Lépido y Marco Antonio, se vió constituido en poseedor pacífico del más poderoso, ó por mejor decir, del único Imperio del Mundo.

§ XXXIII

Si la República Romana se gobernó por máximas seguidas

Si no consta que los romanos siguiesen alguna máxima de Gobierno en su primer estado, tampoco se echa de ver que la abrazaron en el segundo. Es cierto que se descubre algún vestigio de designio de su propia conservación, desde la expulsión de los tarquinos hasta la primera guerra púnica, como lo hemos indicado antes; pero es menester convenir en que la necesidad fué solamente quien formó esta máxima, sin tener parte en ella ningún consejo premeditado. En efecto, asaltada Roma por todas partes por sus enemigos, no podía menos de defenderse, y viéndose tan estrechada su situación y expuesta á los insultos, no debía pensar más que en sostenerse. Después de haber adquirido alguna firmeza por la extensión de sus dominios, parece que observó la má-

xima de aumentarse más; pero sin formar de ello una constitución de estado, únicamente con el fin de reparar sus primeros daños ó de refrenar la codicia de sus miembros, que vivían ansiosos de oro y tenían una sed insaciable de placer: ¡fruto fatal de las últimas conquistas! Pero por lo que mira á la tercera máxima, no se echa de ver la menor señal de ella durante el tiempo de la República. Un Gobierno que hacía ostentación de declarar guerra abierta á todo el Universo, no podía pensar ni reparar en las condiciones políticas. Y si algunas veces llegó á ceder á las circunstancias para eximirse de los peligros más urgentes, como cuando fué acometida por Aníbal, ó cuando quiso extender más lejos sus conquistas sobre la mayor parte del Asia, fué movida siempre por un objeto de su prudencia natural, y no de ninguna máxima que se hubiese propuesto; lo cual se prueba por su mismo modo de pensar, que fué mucho más prudente en la ejecución de todas sus empresas que en los consejos de deliberación. Por lo cual no fué ningún sistema deliberado quien la hizo aprovechar las ocasiones de engrandecerse, sino el deseo de satisfacer su propia inclinación.

§ XXXIV

Gobierno de los emperadores

Veamos ahora el Gobierno de Roma en tiempo de los emperadores. Si leemos su historia, nos enseña que cada uno de sus monarcas siguió su método particular en el Gobierno del Estado. Muchos de ellos se entregaron sin reserva á los placeres y á los vicios más torpes;

algunos ejercitaron el despotismo más odioso, y otros la crueldad más espantosa. Y aunque en el número de ellos se vean algunos que manejaron los negocios de este vasto Gobierno, con no menos aplicación que sabiduría, es menester advertir que casi todos miraron este objeto con abandono. Los más importantes cargos los hallamos confiados á los soldados, y observamos también que el orden militar era quien hacía y deshacía emperadores. Este orden se hallaba dividido en bandos; cada partido proclamaba su emperador distinto. El Imperio se dividió en varios ramos. La Italia se vió luego sin freno que la gobernase, porque no siguió ninguna máxima. Las provincias distantes se amotinaron, y las más cercanas se resintieron del desorden. Finalmente, los pueblos septentrionales, aprovechándose de la coyuntura, inundaron las campiñas romanas, invadieron á Roma y la destruyeron enteramente.

§ XXXV

No hubo ningún sistema político continuo, en tiempo de los emperadores

Después de esta exposición que acabamos de hacer, no hay necesidad de buscar método continuo en el tercer Gobierno de los romanos; lo más evidente es que no se gobernaron ellos por ninguna de nuestras tres máximas generales; pero es preciso examinar cuáles fueron los frutos de un Gobierno que siempre estuvo destituido de principios.

§ XXXVI

Frutos funestos de la falta de sistema. Trastorno del Reino

Lo que ganó Roma con esto, fué haberse destruido ella misma por tres veces. Mortal fué el golpe que se dió echando á los reyes: quedó estrujada bajo las ruinas de su República, y desapareció con sus emperadores. Lo cierto es que su política fué siempre mala, porque jamás tuvo por fin la conservación de la felicidad de los gobernados. Esta conservación suponía, necesariamente, la del Estado, y al Estado Romano le era imposible poderse mantener sin el auxilio de una máxima general, fundada sobre la sana razón; por lo cual, como Roma carecía de este auxilio, era irremisible su ruina.

Es constante que en la primera revolución sólo fué trastornado el Trono, y el pueblo romano parece que quedó libre, sacudiendo el yugo; pero con todo, si los reyes no hubiesen pensado en despertar en el pueblo el deseo de la libertad, por un Gobierno mal entendido; si se hubiesen conducido por las luces de un sistema uniforme y continuo, jamás hubieran cuidado los romanos de mudar la forma del Estado. Al contrario, se hubieran confirmado en sus primeras costumbres, y el amor de una situación constante los hubiera preservado de estos afrentosos desórdenes, que les causaron la pérdida de aquella misma libertad á que aspiraban. Así es, que echando Roma de su seno á los reyes perdió su tranquilidad; por lo cual se puede decir con verdad, que ella fué causa de su propia ruina.

§ XXXVII

Ruina de la República

La República romana pereció también, porque un Estado que esclaviza á sus propios gobernados, no está menos subyugado que cuando se apoderan de él los enemigos extranjeros; y sin duda hubiera Roma experimentado más suavidad en el segundo Gobierno, de parte de los enemigos extranjeros, que la que experimentó del Gobierno de los emperadores nacidos en su seno. Porque, en efecto, aquéllos se hubieran creído obligados á tratarla con benignidad, por temor de irritarla y armarla contra ellos si se mostraban muy severos ó muy viciosos. Roma brillaba por fuera y estaba despedazada interiormente. ¿Cuántas veces no se vió ella en el momento de su total ruina? Si en este mismo tiempo multiplicó ella sus conquistas; si se hizo formidable contra todas las naciones, no por eso dejó de ser un objeto lamentable á su propia vista. Es verdad que sus ciudadanos hacían brillar las virtudes más eminentes, como el valor, el amor á la Patria y la grandeza de ánimo; pero estas cualidades tan apreciables, no daban lugar más que á las máximas particulares, las cuales influían poco ó nada en el mantenimiento de la felicidad pública, porque no tenían otro objeto que un amor propio, á quien querían satisfacer; y aun cuando dichas máximas se refiriesen al bien general, no sería jamás por ninguno de los tres medios universales de que hemos probado la necesidad indispensable en todo Estado que no está fundado sobre la razón. Por lo cual, por excelentes que fuesen las máximas particulares, no pudieron producir jamás el efecto

esencial de prolongar la duración de la República, procurándola una consistencia proporcionada á su grandeza; lo cual podía haber tenido lugar por medio de un justo equilibrio de las pasiones de los ciudadanos, con su poder.

§ XXXVIII

Caída del Imperio Romano

Por último, esta famosa República cayó en el principio del reinado de los emperadores para no levantarse jamás. Desde entonces, no hay yugo que más espante que aquel á que fué ella sometida. Perdió de una vez su tranquilidad, sus riquezas y sus ciudadanos. Esclava de sus tiranos, recibía la ley de ellos y se veía regida por la voluntad de una milicia desenfrenada: desorden que convidó á los pueblos del Norte á hacer presa de ella. Por lo que mira á lo demás, no debemos pensar que esta triple ruina de Roma podía ser atribuida á otra causa que á la de haber sido gobernada sin algún auxilio de las máximas generales. Y para hacer bien palpable esta verdad, bastaría solamente (si no temiésemos hacer una digresión demasiado larga) exponer en pormenor los hechos que la Historia nos ha comunicado; pero podemos lisonjearnos de que los pocos que hemos referido, prueban bastante que los romanos fueron siempre arruinados por falta de máximas.

§ XXXIX

Del Gobierno de Esparta antes de la conquista de Atenas

Consideremos ahora la República de Esparta. No podemos considerarla más que sobre dos aspectos. El uno es el que nos la representa desde su establecimiento hasta la conquista de Atenas, y el otro el que nos muestra lo que ella fué desde esta época hasta su fin. El primero de estos dos reinados, que duró cerca de mil años y, por consiguiente, fué de más duración que ninguno de los tres sobre los cuales acabamos de examinar al Gobierno romano, no es otra cosa que una serie continua de guerras pasivas, en las cuales apenas se echa de ver que jamás hubiese ganado una pulgada de tierra á sus vecinos, ni recogido el menor fruto de sus victorias, especialmente de las que ganó á los persas por el valor de Euribiades y de Pausanias. Esto solo, hace ver claramente que la máxima de mantenerse en su mismo estado, había tomado raíces en esta República, por un sentimiento que le dictó la sana razón; el cual fué fortalecido por las leyes de Licurgo, quinientos años después de su fundación, y otros tantos antes de la conquista de Atenas; porque sin esta máxima, conociendo bien Esparta sus fuerzas, pues se había valido de ellas con valentía para combatir y vencer á sus enemigos, no hubiera dejado pasar diez siglos sin pensar en hacer conquistas. ¿Pero qué le sucedió finalmente? Que engañada por los embelesos de la vida deliciosa que hacían los otros pueblos, y especialmente los atenienses, ó insultada por éstos con demasiado rigor, y entregándose sin reserva á la conducta de Alcibiades, se cansó Esparta de la saluda-

ble máxima con que se había sostenido constantemente, y quiso engrandecerse sin haber establecido antes la máxima sobre las bases de la equidad. Esta mudanza de la conducta, ó por mejor decir, esta perversión del orden, forma la época de la decadencia de los espartanos. Acometieron á los atenienses, y empezó desde luego á vacilar la fortuna de Esparta; pero la orgullosa Atenas, aquella Atenas que despreciaba con tanta altivez á su rival, se vió finalmente subyugada.

§ XL

Las ventajas que le procuró su sistema por espacio de mil años

Lo cierto es que por espacio casi de diez siglos, si se exceptúan algunas variaciones pasajeras que fueron siempre favorables á su Gobierno, los espartanos no se vieron jamás expuestos á las discordias. ¿Pero cómo era dable que un pueblo criado con el consentimiento de su propia conservación; acostumbrado á defenderse hasta morir, y endurecido por los más penosos ejercicios; que un pueblo que tenía horror á las riquezas y comodidades de la vida, pudiese en ningún tiempo sublevarse contra el Senado y contra los reyes, como lo hizo el de Roma? Así es, que no conociéndose en Esparta ni la sombra de las facciones, no tenía por qué temer las revoluciones. Connaturalizados los espartanos con las fatigas, gozaban del apreciable dón de la tranquilidad en medio de sus trabajos. Por lo cual, cuando les sucedían algunos reve- ses en la guerra, no sólo no se veían abatidos por ellos, sino que ni aun les incomodaban. ¿Luego qué otra causa puede atribuirse á su felicidad invariable, más que el

continuo uso de una misma máxima, que fué entre ellos la de su simple conservación? Bien se deja ver claramente por los efectos, y lo probará, mejor todavía, lo que vamos á referir del segundo tiempo de aquella República.

§ XLI

Gobierno de Esparta después de la conquista de Atenas

Un Estado tan firme y permanente como lo fué el de Esparta hasta la conquista de Atenas, no duró dos siglos enteros después de haberla conquistado, ni conservó tampoco diez años su conquista. Los tiranos que puso en Atenas para conservarla, la indujeron á la rebelión, y viendo que los atenienses estaban divididos entre sí, les inspiraron el pensamiento de reunirse para sacudir el yugo que les oprimía. Vanagloriados los espartanos, por su parte, con su triunfo aparente, formaron el insensato designio de hacerse dueños del Mundo. Empezaron la guerra de Persia. Llamaron á Argesilao para defender á la Patria en su circuito, que estaba atacada por la persona del mismo Rey. Los persas llenaron el mar de bajeles contra Esparta, y Conon de Atenas, su General, derrotó á los lacedemonios. En premio de esta victoria que habían ganado los persas, los atenienses recibieron de ellos los medios de libertarse de la dominación de Esparta y de recobrar su libertad primitiva. Argesilao se esforzó vanamente en hacer algunos prodigios de valor, porque su brazo no pudo sostener la grandeza pasajera de su trono. Esparta se vió arruinada por todas partes; se levantaron crueles disensiones con-

tra uno de sus reyes, Agide III; las leyes de Licurgo fueron violadas; los eforos padecieron cruelmente su muerte, y al mismo tiempo que Cleomenes III, otro Rey de Esparta, se había aplicado á vengar con celo irritado á las leyes y los eforos, abandonó á su mismo país para ir á subyugar á los acheos, los argivos y gran parte del Peloponeso. Finalmente, Cleomenes fué derrotado por Antigono, Rey de Macedonia, envidioso de las últimas conquistas de los lacedemonios. Esparta quedó indefensa; sufrió el yugo de Antigono, y después de una gloria de cerca de mil doscientos años, se vió reducida al oprobio de la esclavitud. Volvió á recobrar la libertad de la liberal mano de su vencedor; empezaron á reinar en su seno las sediciones; quedó extinguida la Familia Real; se estableció un Triunvirato oligárquico sobre sus ruinas, entre Licurgo, Nabi y Mecanides, y en seguida Filopomenes, General de los acheos, destruyó á Esparta y abrogó sus leyes para siempre.

§ XLII

Su caída, ocasionada por el olvido de su sistema

Tal fué la suerte de esta famosa República, por haber dejado de seguir la máxima que al cabo de diez siglos la servía de baluarte. La duración de Esparta después de esta funesta época, fué, al mismo tiempo, corta y desventurada, porque expuesta siempre á las revoluciones más crueles, la abandonaron sus vecinos; sus enemigos insultaron sus infortunios, y, en una palabra, dejó de existir; pues si comparamos la última forma de su Gobierno con el estado de Roma, veremos en los dos